

GUERNICA: YO ESTUVE ALLÍ.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2010.

2º DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 10. ESCRIBIR (LENGUA CASTELLANA).

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.	2
2	DEFINICIÓN.	3
3	INDICADORES.	3
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	4
5	CUADERNO DE TRABAJO. GUERNICA: YO ESTUVE ALLÍ.....	4
5.1	Escenario e instrucciones.	4
5.2	Cuestionario de tareas.	5
6	CRITERIOS.....	6
6.1	Corrección.....	6
6.2	Plantilla de corrección.	7
6.3	Calificación.....	8
7	AUTOCORRECCIÓN.....	8
8	ESPECIFICACIONES.....	10
8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.	10
8.2	Objetivos.	11
8.3	Contenidos.....	12
8.4	Capacidades y procesos.....	14

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El **“escenario”** es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las **“tareas”** nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

Las destrezas expresivas son, en todos los casos, de respuesta abierta y se valoran utilizando un inventario de análisis en el que se concretan los indicadores y se definen los criterios de corrección.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “GUERNICA: YO ESTUVE ALLÍ”³.

REFERENTE: DECRETO 69/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

MATERAS Y BLOQUES DE CONTENIDO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. 3. EDUCACIÓN LITERARIA. 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES.

Se definen como indicadores para la evaluación:

A. Uso de estrategias de planificación, cohesión y presentación.

1. Elaborar un guión previo a la presentación.
2. Utilizar distintos tipos de texto escrito.
3. Presentar con claridad y limpieza.

B. Coherencia y riqueza del texto.

4. Usar del vocabulario escrito.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la segunda fase de la Evaluación de Diagnóstico de 2º de Educación secundaria obligatoria (2010).

5. Fluidez y riqueza expresiva.

C. Corrección gramatical.

6. Construir estructuras gramaticales.

7. Respetar la ortográfica.

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**Guernica: yo estuve allí**” tiene un carácter intercompetencial, incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo.

A través de una situación de comunicación que utiliza como escenario a os personajes del cuadro de Picasso, “El Guernica”, se valora el uso de la destreza de escribir de la Competencia en comunicación lingüística y Competencia de aprender a aprender.

La aplicación es colectiva y la respuesta individual. La duración total de la Unidad de evaluación es de 30 minutos incluida la lectura de las Instrucciones. No es necesario utilizar borrador o tipp-ex, basta con que tache la palabra que no considera correcta

El alumno puede utilizar el diccionario para consultar y revisar la composición.

Durante la realización de las pruebas, el aplicador sólo podrá responder a las preguntas y dudas que tengan que ver con el procedimiento de respuesta, en ningún caso con aquellas que tengan que ver con su contenido.

El texto final se valora con el Inventario de valoración de indicadores graduado según niveles de suficiencia o logro.

La corrección, la pueden hacer los propios alumnos, mediante un procedimiento de autoevaluación.

5 Cuaderno de trabajo. Guernica: yo estuve allí.

5.1 Escenario e instrucciones.

Con esta Unidad de Evaluación se valora tu habilidad para escribir un texto en castellano.



El Guernica fue encargado por el Gobierno de la República Española a Pablo Ruíz Picasso para decorar el Pabellón Español durante la Exposición Internacional de 1937 en París. Representa el bombardeo de Guernica, el 26 de Abril de 1.937 por la aviación alemana durante la Guerra Civil española.

Imagina que eres uno de los personajes representados en el cuadro y que, pasados los años, quieres contar lo sucedido.

Escribe un breve relato en el que narres en primera persona los recuerdos de ese día, algunos hechos, tu actuación, lo que hiciste antes y después, lo que pensaste....

Si te equivocas, no es necesario que borres; es suficiente con tachar con una simple raya la palabra que no es correcta: (~~incorrecta~~).

Puedes utilizar el diccionario para hacer las consultas que consideres necesarias.

RECUERDA:

1. Anota previamente tus ideas.
2. Recuerda que se trata de un breve relato.
3. Escribe con tranquilidad y consulta el diccionario cuando tengas dudas de cómo se escribe una palabra o quieras evitar repeticiones.
4. Cuando termines, revisa el texto escrito.

Tienes 30 minutos.

5.2 Cuestionario de tareas.

- 1. Antes de escribir el breve relato prepara un guión de lo que quieres escribir.**

2. Escribe el breve relato.

6 CRITERIOS

6.1 Corrección.

A. Uso de estrategias de planificación y cohesión.

1. Elabora un guión.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para preparar un guión previo (I1).

2 puntos, cuando:

a) Incluye: el personaje seleccionado; lo vivido: hechos que recuerdas; los sentimientos y las opiniones, etc.

b) El texto desarrolla todas las partes del guión (se comprueba sobre el texto concluido)

1 punto, cuando realiza el guión aunque después no lo complete en el texto.

0 puntos: Realiza un resumen del contenido del cuadro, no realiza el guión....

2. Escribe el relato.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para utilizar distintos tipos de texto escrito (I2)*.

2 puntos, cuando:

a) Realiza un relato en primera persona.

b) Utiliza las distintas tipologías textuales (descripción, narración, diálogo entre personajes, etc.) de forma complementaria.

1 punto, usa el relato sin variedad.

0 puntos, cuando no cumple ninguno de los criterios.

3. Presentación clara y ordenada.

Criterio de corrección.

Se valora que la escritura sea legible, ordenada y su extensión sea adecuada (I3).

2 puntos, cuando:

a) El texto es legible aunque presente alguna tachadura y su extensión es adecuada para narrar lo sucedido sin cerrarlo

b) Respeta la secuencia temporal del relato –aunque puede plantearlo desde el presente o alternado los sucesos desde un uso no lineal de la memoria (cohesión interna del texto)

1 punto, cuando cumple a) o b).

0 puntos, el texto es ilegible o el número de tachaduras dificultan su lectura.

B. Coherencia y riqueza del texto.

4. Uso de vocabulario escrito.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para usar el vocabulario escrito (I4)*.

2 puntos, cuando utiliza un vocabulario adecuado al contenido:

a) Narra hechos.

b) Describe vivencias.

1 punto: utiliza un vocabulario adecuado a uno de los criterios.

0 puntos: el vocabulario utilizado no tiene que ver con el contenido.

5. Fluidez y riqueza expresiva.

Criterio de corrección.

Se valora la fluidez y riqueza expresiva (I5)*.

2 puntos, expresa una variedad de ideas, expresiones y conectores.

1 punto, utiliza patrones lingüísticos tipo o repite palabras comodín.

0 puntos: usa muy pocas palabras y las repite continuamente.

C. Corrección gramatical.

6. Uso correcto de las estructuras gramaticales.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia en el uso de las estructuras gramaticales (I6).

2 puntos, cuando:

a) Construye la concordancia de género, número y tiempo correctamente.

b) La estructura de las oraciones facilita la comprensión el texto.

1 punto, cuando comete errores poco significativos en ambas

0 puntos, cuando el texto no se comprende por sus errores de construcción gramatical.

El límite para considerar relevantes o significativos los errores se establece en un máximo de dos entre ambos criterios para diferenciar dos puntos de uno y en un máximo de cuatro para diferenciar uno de cero.

7. Respeto ortográfico.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para escribir de forma ortográficamente correcta las palabras y los signos de puntuación (I7).

2 puntos, cuando comete un máximo de dos errores entre ambos criterios:

a) Respeta la ortografía incluida la acentuación.

b) Utiliza de forma adecuada para la comprensión de la frase, los signos de puntuación.

1 punto, cuando comete un máximo de cuatro errores.

0 puntos, cuando los errores superan el número anterior.

6.2 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno			
Tarea Nº	Indicadores:	0	1	2
A. Uso de estrategias de planificación.				

1	Elaborar un guión previo a la presentación.			
2	Usar distintos tipos de texto escrito.			
3	Presentar de forma clara y ordenada.			
B. Coherencia y riqueza del discurso.				
4	Usar del vocabulario escrito.			
5	Fluidez y riqueza expresiva.			
C. Corrección ortográfica.				
6	Construir estructuras gramaticales			
7	Respetar la ortografía.			
Total				

6.3 Calificación.

	1	2	3	4	5	6
Niveles de desarrollo.	0-2	3-4	5-7	8-10	11-12	13-14
Puntuación total.						14 puntos

7 AUTOCORRECCIÓN.

Instrucciones.

Ahora vamos a leer con detenimiento el texto que has escrito para valorarlo poder mejorar. Después lo revisará el profesor.

Para poder realizar la corrección vas a utilizar una plantilla en la que vienen los criterios de puntuación. En todos los casos vas a utilizar las puntuaciones de 2, 1 y 0.

Mira con atención y elige la puntuación que creas más adecuada. Si tienes alguna dificultad para elegir la puntuación habla con el profesor.

Plantilla.

1. Planificar el texto.

2 puntos, cuando:

a) Incluye: el personaje seleccionado; lo vivido: hechos que recuerdas; los sentimientos y las opiniones, etc.

b) El texto desarrolla todas las partes del guión (se comprueba sobre el texto concluido)

1 punto, cuando realizas el guión aunque no completes lo previsto.

0 puntos: Realiza un resumen del contenido del cuadro, no realiza el guión....

2. Usar distintos tipos de texto escrito.

2 puntos, cuando:

a) Realizas el relato en primera persona.

b) Utilizas distintas tipologías textuales (descripción, narración, diálogo entre personajes, etc.) de forma complementaria.

1 punto, usas el relato sin variedad.

0 puntos, cuando no cumple ninguno de los criterios.

3. Presentar de forma clara y ordenada.

2 puntos, cuando:

a) El texto es legible aunque presente alguna tachadura y su extensión es adecuada para narrar lo sucedido sin cerrarlo

b) Respetas la secuencia temporal del relato –aunque puede plantearlo desde el presente o alternado los sucesos desde un uso no lineal de la memoria (cohesión interna del texto)

1 punto, cuando cumples a) o b).

0 puntos, el texto es ilegible o el número de tachaduras dificultan su lectura.

4. Usar el vocabulario escrito.

2 puntos, cuando utiliza un vocabulario adecuado al contenido:

a) Narras los hechos.

b) Describes tus vivencias.

1 punto: utilizas un vocabulario adecuado a uno de los criterios.

0 puntos: el vocabulario no tiene que ver con el contenido.

5. Fluidez y riqueza expresiva.

2 puntos, cuando utilizas una variedad de ideas, expresiones y conectores.

1 punto, cuando utilizas patrones lingüísticos tipo o repites palabras comodín.

0 puntos: utilizas muy pocas palabras y las repites continuamente.

6. Construir estructuras gramaticales.

2 puntos, cuando:

a) Construyes la concordancia de género, número y tiempo correctamente.

b) La estructura de las oraciones facilita la comprensión el texto.

1 punto, cuando cometes errores poco significativos en ambas

0 puntos, cuando el texto no se comprende por sus errores de construcción gramatical.

El límite para considerar relevantes o significativos los errores se establece en un máximo de dos entre ambos criterios para diferenciar dos puntos de uno y en un máximo de cuatro para diferenciar uno de cero.

7. Respetar la ortografía.

2 puntos, cuando cometes un máximo de dos errores entre ambos criterios:

a) Respetas la ortografía incluida la acentuación.

b) Utilizas de forma adecuada para la comprensión de la frase, los signos de puntuación.

1 punto, cuando cometes un máximo de cuatro errores.

0 puntos, cuando los errores superan el número anterior

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.						
Indicadores		F	P	CCBB	Ca	O
A. Uso de estrategias de planificación.						
1	Elaborar un guión previo a la presentación.	RC	2,1,0	1,7	2	e1
2	Usar distintos tipos de texto escrito.	RC	2,1,0	1	10	h2
3	Presentar de forma clara y ordenada.	RC	2,1,0	1	10	h2
B. Coherencia y riqueza del discurso.						
4	Usar del vocabulario escrito.	RC	2,1,0	1	4	e1
5	Fluidez y riqueza expresiva.	RC	2,1,0	1	10	h2
C. Corrección gramatical.						
6	Construir estructuras gramaticales	RC	2,1,0	1	9	h2
7	Respetar la ortografía.	RC	2,1,0	4	22	h2
F. Formato de la tarea; P. Puntuación; CCBB. Competencia básica; Ca. Capacidad; Ob. Objetivo.						

8.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.

Indicadores		Objetivos generales de etapa	
1	Elaborar un guión previo a la presentación.	e1	Obtener y utilizar de forma critica distintas fuentes de información
2	Usar distintos tipos de texto escrito.	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.
3	Presentar de forma clara y ordenada.	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.
4	Usar del vocabulario escrito*.	e1	Obtener y utilizar de forma critica distintas fuentes de información
5	Fluidez y riqueza expresiva*.	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.
6	Construir estructuras gramaticales	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.
7	Respetar la ortografía.	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Áreas: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.		
Objetivos generales/ Criterios de evaluación	Contenidos	
	Bloque	Descripción
Área: Lengua castellana y literatura.		
4. Escribir textos de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural (CE 3).	2. Composición escrita	Composición de textos, en soporte papel o digital, propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como la participación en foros y cartas de solicitud; de textos propios de los medios de comunicación como las crónicas; y textos de clase como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios y informes sobre tareas y aprendizajes. composición de textos de intención literaria en este bloque. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como forma de regular la conducta. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
	3. Educación literaria.	Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
5. Utilizar con autonomía, las normas del uso lingüístico, para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección (CE 4 y 5).	4. Conocimiento de la lengua	Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente, causa, paciente). Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente. Identificación y uso de las formas de deixis personal, temporal y espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar) en textos orales y escritos.

		Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, como los de orden, explicativos y de contraste, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos, especialmente la elipsis y el uso de hiperónimos de significado concreto. Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción de expresiones explicativas y el empleo de construcciones de participio y de gerundio. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico y normativa. Familiarización con el uso del diccionario de sinónimos y del corrector ortográfico de los procesadores de textos. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.
--	--	--

8.4 Capacidades y procesos

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.

Indicadores		Procesos		Capacidades	
1	Elaborar un guión previo a la presentación.	1	Cognitivos	2	Planificar.
2	Usar distintos tipos de texto escrito.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
3	Presentar de forma clara y ordenada.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
4	Usar del vocabulario escrito*.	1	Cognitivos	4	Almacenar: recuperar y recordar
5	Fluidez y riqueza expresiva*.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
6	Construir estructuras gramaticales	1	Cognitivos	9	Transferir, generalizar y aplicar
7	Respetar la ortografía.	4	Funcionales	22	Reproducir automatismos: escribir sin errores ortográficos